



BASES IV CERTAMEN VIRTUAL DE “FLORES” 2024 DE AEDA

AEDA invita a todos sus socios a participar en el **IV Certamen Virtual de “Flores” de AEDA** que tendrá lugar del **24 de mayo al 28 de Junio de 2024** en la Sala Virtual “Jaime Galdeano” de la página web de AEDA.

1.- General

- a. Este Certamen virtual se encuadra dentro de las actividades de promoción y divulgación de arte en acuarela.
- b. En el certamen pueden participar todos los socios de AEDA
- c. Se constituirá un equipo formado por miembros de la Junta Directiva y profesores de AEDA, que se hará público antes del comienzo del certamen, para otorgar los premios y velar por el cumplimiento de las bases.
- d. Se establecen dos salas: Sala “A” de expertos y Sala “B”.
- e. Los acuarelistas elegirán libremente, pero de forma obligatoria, en qué sala consideran que deben estar, si bien la organización del certamen podrá variarla si hay evidente discrepancia con la realidad. Cada socio sólo puede estar presente en una única sala.

2.- Temática

- a. La temática de las obras presentadas debe ser las “FLORES”.
- b. Cada socio podrá presentar **tantas obras como desee** (no hay límite).

3.- Premios

Sala “A”

- a. 1er. Premio 100 €, en material de bellas artes, diploma e incorporación a la Galería Premium de AEDA.



AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ACUARELISTAS

- b. 2do. Premio: 50 €, en material de bellas artes, diploma e incorporación a la Galería Premium de AEDA.
- c. 5 Menciones de honor con diploma.

Sala "B"

- a. 1er. Premio 100 €, en material de bellas artes y diploma.
- b. 2do. Premio: 50 €, en material de bellas artes y diploma.
- c. 5 Menciones de honor con diploma.

4.- Requisitos

La participación exige cumplir los siguientes requisitos:

- a. Temática claramente relacionada con las "FLORES".
- b. No hay límite en el número de acuarelas presentadas por socio. Los autores solo pueden optar a un premio. Las acuarelas no deben venir firmadas.
- c. Realizada con la técnica de la acuarela, en papel de 300 gr/m² y de composición mayormente de algodón o calidad similar o superior.
- d. El tamaño mínimo de la mancha 23x33 cm (en horizontal) ó 33x23 (en vertical).
- e. Ser obra original del autor y que no haya sido expuesta en otro certamen o exposición.
- f. Pago de 10 € por acuarela presentada.
- g. Todos los participantes deben enviar las fotografías de las obras **antes de las 20:00 horas del lunes 13 de mayo de 2024** y hacer el ingreso en la cuenta corriente de AEDA: **ES74 0182 0945 3402 0172 4194** o, en su defecto, en metálico en secretaría.
- h. Las acuarelas que vengan firmadas serán expuestas pero no optarán a premios.



5.- Venta de obra:

- a. Está permitida la venta de las obras y para ello AEDA proporciona un formulario para poner en contacto a posibles compradores y vendedores

6.- Documentación necesaria para participar en el certamen

Esta documentación se deberá enviar por email al correo corporativo de AEDA: aedamadrid4@gmail.com , no más tarde de las **20:00 horas del lunes 13 de mayo de 2024**, indicando como asunto "IV Certamen Virtual de FLORES" y contendrá lo siguiente:

- a. Una fotografía por cada una de las acuarelas presentada, que deberá ser necesariamente en formato **JPG** y con un peso mínimo **1MB**. Estas fotografías deberán ser exclusivamente de la mancha de la acuarela, sin que se vea marco o paspartú añadido y estar correctamente realizadas (buena calidad de enfoque, luz y color), para que reflejen lo más fielmente posible a la obra original.

Para facilitar el trabajo de traslado a la página WEB, cada fotografía estará etiquetada con los siguientes campos, separados por "guiones bajos": **AUTOR (nombre y dos apellidos en mayúsculas) _ Título obra (en minúsculas) _ dimensiones mancha en cm (siempre en la dirección verticalxhorizontal) _ precio (opcional)**

Ejemplo: CARMEN PAZ VERA_Jazmines_35x50 cm_200 €

- b. Un documento de texto tipo Word con el título del autor que contenga la siguiente información:
 - Elección de la Sala A ó B en la que desea participar (solo está permitido una sala para todas las obras que presente cada socio) y datos de contacto si presenta obras en venta.
 - Para cada acuarela presentada: el título, dimensiones en cm (vertical x horizontal), opcionalmente las características del papel utilizado y precio de venta (Esta información no será necesario si las fotos vienen correctamente etiquetadas con todos los datos solicitados).
- c. Resguardo del ingreso.

7.- Exposición de las acuarelas

- a. Todas las obras seleccionadas serán expuestas de forma virtual en la página web de AEDA del 24 de mayo al 28 de junio de 2023.



- b. Se preparará un video del certamen y se promocionará en nuestras redes sociales (YouTube, Facebook e Instagram).

8.- Publicación de la obras ganadoras y entrega de premios

- a. El jurado enviará a los ganadores del certamen de ambas salas, un email comunicando el premio ganado y el día en que se hará la entrega de dichos premios para que puedan estar presentes.
- b. También se difundirá el acta del jurado a través de la página web y redes sociales para su conocimiento general.
- c. La entrega de premios será de forma presencial, para fotografiar a los ganadores y publicar así mismo en página web y redes sociales. Se seleccionará para hacerlo, con suficiente antelación, uno de los viernes en que esté abierta la exposición virtual
- d. Dicha entrega de premios tendrá lugar en el aula 1 de Benito Castro 7, entreplanta. Los premiados podrán llevar sus acuarelas para exponerlas sobre caballetes ese mismo día, para disfrute de todos los asistentes.

Madrid 29 de marzo de 2023

La Junta Directiva de AEDA